

# Análisis y propuesta de mejora de la orientación académica y profesional desde el asesoramiento colaborativo

Javier Álvarez Ramos

Máster en Psicología de la Educación



MÁSTERES  
DE LA UAM  
2019 – 2020

Facultad de Psicología

# TRABAJO FIN DE MASTER

***“Análisis y propuesta de mejora de la orientación académica y profesional desde el asesoramiento colaborativo.”***

*“Analysis and improvement proposal of the academic and professional guidance from collaborative counselling.”*

**Máster Oficial en Psicología de la Educación**

**Autor: JAVIER ÁLVAREZ RAMOS**

**Tutor/es: ELENA MARTÍN ORTEGA**

**Curso académico de la defensa: 2019/2020**

**Resumen:** En el contexto de un centro educativo público de E.S.O., F.P. y Bachillerato, se han analizado las prácticas que tienen lugar en el área de la orientación académica y profesional del alumnado. Detectadas las fortalezas y debilidades, se describe una propuesta de cambio desde un modelo de asesoramiento colaborativo a un grupo de docentes dirigida principalmente a la mejora del proceso de E-A y la vinculación de aspectos curriculares con los pilares de este ámbito de la orientación (autoconocimiento, conocimiento del mundo académico y laboral y toma de decisiones). De forma complementaria, se incorporan estrategias para personalizar la orientación y lograr una mayor participación de las familias en este proceso. Se indica la evaluación de la propuesta, así como acciones que permitirían institucionalizar este cambio.

**Palabras clave:** Orientación educativa, orientación académica y profesional, asesoramiento colaborativo, reflexión docente.

**Abstract:** In the context of a public educational center of E.S.O., F.P. and Bachillerato, practices that have taken place in the academic and professional orientation area have been analyzed. Detecting strengths and weaknesses, a proposal for improvement is described based on a collaborative counseling model with a group of teachers aimed mainly at improving the teaching-learning process and linking curricular aspects with the pillars of this scope of orientation (self-awareness, knowledge of the academic and work worlds and decision-making). In a complementary way, strategies are incorporated to personalize the orientation and achieve greater participation of families in this process. The evaluation of the proposal is indicated, as well as the actions that allow institutionalizing this experience.

**Keywords:** educative guidance, academic and professional guidance, collaborative counseling, teacher reflection.

## Índice

### 1. Introducción

### 2. Marco teórico

#### 2.1. Orientación académica y profesional

2.1.1. Marco legislativo: regulación de la orientación académica y profesional.

2.1.2. Conceptualización de la orientación académica y profesional.

2.1.3. ¿Qué orientar? Desarrollo de la madurez vocacional desde tres pilares.

2.1.3.1. *Autoconocimiento*

2.1.3.2. *Conocimiento del mundo académica y laboral*

2.1.3.3. *Toma de decisiones*

2.1.4. ¿Cuándo y cómo orientar? Modalidades y enfoques de la intervención.

2.1.4.1. *Orientar a través del currículo*

2.1.4.2. *Programas específicos*

2.1.4.3. *Asesoramiento individualizado*

2.1.5. ¿Dónde y quién orienta? Contextos y TICs.

2.2. El enfoque de asesoramiento colaborativo.

### 3. Contextualización

3.1. El centro educativo: I.E.S. Miguel Catalán.

3.2. El departamento de orientación.

3.3. Recepción y negociación de la demanda.

### 4. Objetivos

4.1. Objetivos vinculados al contenido del asesoramiento.

4.2. Objetivos vinculados al proceso de asesoramiento.

### 5. Análisis de las prácticas del centro desde el marco teórico.

5.1. Procedimiento

5.2. Resultados

5.2.1. Lectura de documentos del centro

5.2.2. Entrevista al orientador

5.2.3. Grupo de discusión con tutores

5.2.4. Observación y participación en dinámicas y actividades

5.3. Síntesis: fortalezas y posibilidades de mejora

### 6. Propuesta de mejora

6.1. Participantes

6.2. Líneas de mejora: el contenido del asesoramiento.

6.2.1. Mejora del proceso de E-A: la función orientadora de las materias.

6.2.2. Personalización de la orientación académica y profesional.

6.2.3. Incorporación de las familias al proceso de orientación.

6.3. Metodología: el proceso de asesoramiento.

### 7. Evaluación

7.1. Evaluación de la propuesta

7.2. Consideraciones sobre el proceso de asesoramiento.

7.3. Institucionalización

### 8. Referencias

## **1. Introducción**

En un contexto social lleno de incertidumbre respecto al futuro laboral de los más jóvenes, la escuela debe garantizar al alumnado la oportunidad de desarrollar las competencias necesarias para poder tomar decisiones sobre su trayectoria académica y su posterior inserción laboral, en base a un conocimiento exhaustivo del entorno y de sí mismos. En este sentido, se antoja imprescindible el papel de toda la comunidad educativa en la orientación académica y profesional de los alumnos y alumnas a lo largo de su escolaridad. Así, entendiendo que la adquisición de estos aprendizajes implica un proceso y que, por tanto, no puede depender únicamente de actuaciones concretas y puntuales, asumimos que la propia práctica docente es una vía esencial para su consecución (Alonso-Tapia, 2012; Martínez, 2016).

En el presente documento, se presenta una propuesta de mejora de la orientación académica y profesional a partir del análisis de las prácticas que se desarrollan en el Instituto de Educación Secundaria (I.E.S.) Miguel Catalán de la localidad madrileña de Coslada. La decisión de llevar a cabo este trabajo surge durante la realización de un periodo de prácticas en el Departamento de Orientación (D.O.), tiempo que permitió observar, analizar y participar en las dinámicas ligadas a esta área que se llevan a cabo en el instituto, animando y posibilitando así la realización de este trabajo. En este sentido, cabe destacar que el profundo afán por innovar y mejorar las prácticas que tienen lugar en el centro, desde la ambición del propio D.O. al conjunto de la comunidad educativa, justifica desde un primer momento la redacción de esta propuesta. De forma complementaria, se entiende que entre las líneas de acción más potentes del I.E.S. Miguel Catalán no figura la orientación académica y profesional, pese a que, como se analizará, algunos de sus pilares estén estrechamente ligados a supuestos de este ámbito. Así, resultó oportuno explorar las posibilidades específicas de crecimiento del centro en esta área de la orientación, hallando que resulta especialmente necesario desarrollar la capacidad de los docentes para orientar a través del currículo. De esta manera, se describe una propuesta de asesoramiento para este fin desde un modelo colaborativo (Solé y Martí, 2011). Por último, junto con las razones que avalan la pertinencia de este trabajo, cabe añadir una fuerte motivación personal por la temática del mismo, puesto que considero que pese a tratarse de un ámbito clásico de la orientación, a menudo la complejidad de la tarea y la alta exigencia de recursos dificultan el desarrollo de buenos procesos de orientación académica y profesional.

El texto se estructura a lo largo de las páginas sucesivas comenzando con el marco teórico que fundamenta el trabajo, siguiendo con la descripción del contexto y el análisis de las

prácticas que tienen lugar en el centro y finalizando con la propuesta de mejora planteada y su correspondiente evaluación.

## **2. Marco teórico**

El marco teórico que subyace a la propuesta y fundamenta el presente trabajo atiende tanto al enfoque del asesoramiento, detallado brevemente al final del mismo al considerarse que se comparte con el lector o la lectora de este texto, como a su contenido, que tal y como se desarrolla a continuación corresponde con la orientación académica y profesional.

### **2.1. La orientación académica y profesional**

#### **2.1.1. Marco legislativo: regulación de la orientación académica y profesional**

Entre las funciones de los D.O. de los I.E.S. se recogen aspectos de su labor ligada a los procesos de orientación académica y profesional del centro educativo, tal y como se recoge en el Artículo 42 del Real Decreto 83/1996, del 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (B.O.E. de 21 febrero):

**Artículo 42.** Funciones del departamento de orientación.

*b) Elaborar, de acuerdo con las directrices establecidas por la comisión de coordinación pedagógica y en colaboración con los tutores, las propuestas de organización de la orientación educativa, psicopedagógica, profesional y del plan de acción tutorial, y elevarlas a la comisión de coordinación pedagógica para su discusión y posterior inclusión en los proyectos curriculares de etapa.*

*c) Contribuir al desarrollo de la orientación educativa, psicopedagógica y profesional de los alumnos, especialmente en lo que concierne a los cambios de ciclo o etapa, y a la elección entre las distintas opciones académicas, formativas y profesionales.*

*d) Contribuir al desarrollo del plan de orientación académica y profesional y del plan de acción tutorial y elevar al consejo escolar una memoria sobre su funcionamiento al final del curso.*

Esta legislación también recoge las competencias de otros agentes en este ámbito, manifestando que es una tarea compartida. A continuación figuran las funciones que deben cumplir el jefe de estudios, los tutores y la comisión de coordinación pedagógica del centro:

**Artículo 33.** Competencias del jefe de estudios.

*f) Coordinar y dirigir la acción de los tutores, con la colaboración, en su caso, del departamento de orientación y de acuerdo con el plan de orientación académica y profesional y del plan de acción tutorial.*

**Artículo 56.** Funciones del tutor.

*e) Orientar y asesorar a los alumnos sobre sus posibilidades académicas y profesionales.*

**Artículo 54.** Competencias de la comisión de coordinación pedagógica.

*c) Establecer las directrices generales para la elaboración y revisión de las programaciones didácticas de los departamentos, del plan de orientación académica y profesional y del plan de acción tutorial, incluidos en el proyecto curricular de etapa.*

De manera complementaria, en la Resolución de 30 de abril de 1996, de la Dirección General de Renovación Pedagógica, por la que se dictan instrucciones sobre el Plan de actividades de los departamentos de Orientación de los Institutos de Educación Secundaria. (B.O.M.E.C., 13 de mayo de 1996, nº 20), se recoge que:

*La orientación académica y profesional debe entenderse como un proceso que se debe desarrollar durante toda la Educación Secundaria, adquiriendo una especial relevancia cuando el alumno debe escoger materias optativas, y en aquellos momentos en los que la elección entre distintas opciones puede condicionar en gran medida el futuro académico y profesional de los estudiantes: itinerarios académicos en Bachillerato o ciclos formativos de Formación Profesional.*

### **2.1.2. Conceptualización de la orientación académica y profesional**

El campo profesional de la orientación educativa, que ha aumentado en las últimas décadas sus ámbitos de actuación, procede históricamente de la orientación profesional. La nomenclatura “orientación profesional” está muy extendida en ciertos sectores, pero de aquí en adelante, siguiendo a Grañeras y Parras (2008), se utilizará “orientación académica y profesional” con el fin de mantener presente su importancia tanto para el desarrollo de la trayectoria académica del individuo como su carácter previo a cualquier práctica profesional.

Las definiciones otorgadas a la orientación profesional a lo largo de la historia han mostrado un cambio desde su concepción como una “necesidad puntual” en el momento de acceso al mundo laboral a entenderla como un “proceso” que se extiende a lo largo de la vida y que comprende mucho más que la incorporación al trabajo (Grañeras y Parras, 2008).

Frank Parsons, “padre” de la orientación profesional, la entendía como *“la acción de proporcionar a la juventud: a) una clara comprensión de la aptitudes (propias y ajenas), de las capacidades, intereses, ambiciones, medios, limitaciones y sus causas; b) conocimiento de los requisitos y condiciones de éxito, ventajas, compensaciones, oportunidades y perspectivas en las diferentes clases de trabajos; c) una eficaz discusión de las interrelaciones de estos dos grupos de factores”* (Parsons, 1909).

Desde una perspectiva más amplia, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte define la orientación académica y profesional como el *“proceso de ayuda al individuo, mediante el cual éste identifica y evalúa sus aptitudes, competencias e intereses con valor profesionalizador; se informa sobre la oferta formativa y la demanda laboral accesible para él, en la actualidad o en un futuro próximo y, en función de ambos conjuntos de variables, toma una decisión sobre el itinerario formativo a seguir, o en su caso, la modifica con el objeto de lograr una inserción profesional y social satisfactoria.”* (MEC, 1992).

De las diferentes definiciones dadas a la orientación académica y profesional, fruto del desarrollo mencionado y de las diversas tradiciones y enfoques que han ido convergiendo hasta la actualidad, pueden establecerse algunos puntos en común como la concepción de la orientación como proceso de ayuda continuo a lo largo de diferentes etapas, su valor socializador y su carácter técnico y profesional que exige cualificación por parte de quien orienta (Grañeras y Parras, 2008). Sin embargo, más allá de estos principios, los diferentes enfoques guían la intervención de uno u otro modo. De los enfoques más significativos que se han descrito (Caballero, 2005; Grañeras y Parras, 2008; Alonso-Tapia, 2012), el presente trabajo opta, desde el punto de vista del aprendizaje, por un enfoque fundamentalmente evolutivo (Super et al, 1957) que valora la necesidad de asumir las elecciones como un proceso evolutivo del propio individuo y no como un mero hecho aislado; apoyándose de forma complementaria en presupuestos cognitivos y conductuales del proceso de toma de decisión. Esta perspectiva va más allá de otras propuestas como el enfoque de rasgos, que busca estrictamente el ajuste entre las características personales y las profesiones en un momento dado, los basados en la estructura de la personalidad o los presupuestos psicoanalíticos. Desde esta opción teórica el texto se organiza en sus páginas sucesivas de acuerdo con una estructura que trata de dar respuesta a las cuestiones que se han considerado centrales: ¿qué orientar? ¿cómo orientar? ¿cuándo orientar? ¿dónde orientar? y ¿quién orienta?

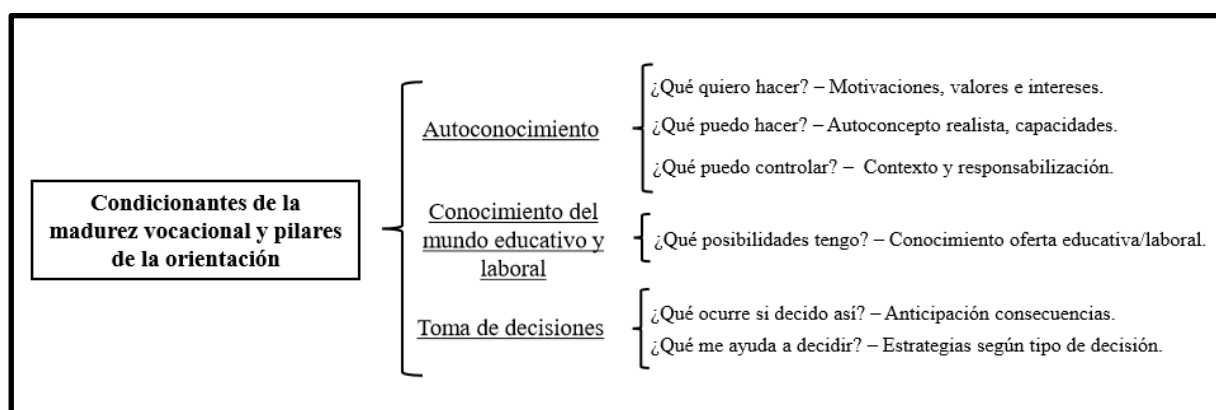
### 2.1.3. ¿Qué orientar? Desarrollo de la madurez vocacional desde tres pilares.

La orientación académica y profesional persigue la adquisición de una serie de competencias en el alumnado y la asimilación de diferentes conceptos que faciliten su evolución y toma de decisiones en el ámbito educativo y laboral. Este objetivo principal se ha conceptualizado como el desarrollo de la *madurez vocacional*, entendida como “*el grado en que los conocimientos que el sujeto tiene sobre sí y sobre el mundo académico y profesional, la forma de valorarse y de valorar el entorno educativo y el mundo del trabajo, así como las estrategias y las pautas de actuación que desarrolla en las situaciones en que debe tomar decisiones con repercusiones en el futuro, son adecuados*” (Alonso-Tapia, 2012).

Esta definición contiene en sí misma algunos de los principales factores o condicionantes de la madurez vocacional, que han sido analizados históricamente desde diferentes perspectivas. Alonso-Tapia (2012) sintetiza una serie de elementos comunes que, a su vez, se organizan a continuación en tres grandes pilares (ver Figura 1) que se recogen en propuestas como la de Grañeras y Parras (2008) y que pueden guiar las acciones insertas en la orientación académica y profesional:

- 1) el autoconocimiento
- 2) el conocimiento del mundo académico y laboral
- 3) la toma de decisiones.

**Figura 1.-** Condicionantes de la madurez vocacional y pilares de la orientación.



*Elaboración propia a partir de Alonso-Tapia (2012) y Grañeras y Parras (2008)*

#### 2.1.3.1. Autoconocimiento

Entre los factores que determinan la madurez vocacional, destacan en primer lugar aquellos relacionados con el autoconocimiento que posee el alumno. De hecho, la exploración de esta área ha representado a lo largo del tiempo un ámbito de intervención clásico en la

orientación académica y profesional, ya que se precisa una reflexión sistemática del alumnado y no un autoconocimiento superficial, con la dificultad añadida de que en etapas de transición evolutiva como la adolescencia se puede tener la impresión de desconocer las características personales o sentir que estas son excesivamente difusas o variables (Grañeras y Parras, 2008).

Un primer aspecto del autoconocimiento que es preciso explorar se refiere a aquellas cosas que les gustan a los alumnos, es decir, sus motivaciones, intereses y valores. Estos serán cruciales en la medida en que se relacionan con la satisfacción futura que se va a obtener.

El segundo aspecto a valorar tiene relación con la potencialidad del alumnado más allá de sus gustos personales. Aquí cobra importancia el desarrollo de un autoconcepto ajustado y positivo que recoja una valoración realista de sus capacidades y la comprensión de que estas están siempre en desarrollo y pueden por tanto mejorar (Alonso-Tapia, 2012). Resulta crucial que el análisis de capacidades incluya competencias ligadas a aspectos cognitivos, profesionales y emocionales (Blasco, Fossati y Pérez Boullosa, 2003).

Por último, es imprescindible que desarrollen una conciencia crítica acerca del contexto en el que nos encontramos y cómo este afecta a las decisiones, contando con expectativas ajustadas sobre el control de las situaciones o recursos que permitan mantener el compromiso con la decisión cuando las condiciones se vuelven adversas (Alonso-Tapia, 2012).

En el papel que juega la orientación en favor del autoconocimiento del alumnado es imprescindible comprender qué condicionantes contextuales, familiares o de las pautas de interacción que ejerce el profesorado, median en el desarrollo de los aspectos mencionados. Así, el autoconcepto depende de aspectos como el historial de fracasos y éxitos del alumno tanto global como ligado a un área determinada, los mensajes que ha recibido en el entorno escolar, la calidad de trato recibida por parte de personas importantes como sus padres o las distorsiones con las que puede dar significado a ciertos eventos (Alonso-Tapia, 2012).

Por otro lado, los intereses, valores y metas están mediados por las pautas de enseñanza ligadas a motivar al alumnado por un área o mostrar su relevancia, las experiencias directas con ciertas actividades y el éxito en las mismas o la información sesgada que suele recibirse de medios de comunicación o del propio entorno acerca de estos propios aspectos (Alonso-Tapia, 2012).

#### *2.1.3.2. Conocimiento del mundo académico y laboral*

El segundo pilar para el desarrollo de la madurez vocacional es el conocimiento del mundo académico y laboral que los alumnos precisan, más allá del conocimiento de sí mismos,

para estar en condiciones de poder decidir (Alonso-Tapia, 2012). Super (1974) puso de manifiesto que el desarrollo de estrategias de búsqueda e integración de esta información académica-laboral predice la adecuación de las decisiones que posteriormente toman los alumnos.

Por una parte, es necesario un conocimiento adecuado del sistema educativo, en la medida en que las primeras decisiones se tomarán en este ámbito (Grañeras y Parras, 2008). Este requiere facilitar al alumnado el desarrollo de la capacidad de búsqueda y obtención de información sobre la legislación, los itinerarios académicos, la optatividad o las posibilidades académicas y posteriormente profesionales de los diferentes estudios. Este trabajo deberá ser sistemático, ya que el alumnado no conoce todas las posibilidades por el mero hecho de estar integrado en el sistema, y puede incluir diversas acciones como el estudio del sistema educativo, el encuentro con alumnos de estudios superiores, la visita a centros educativos o la consulta de ofertas formativas (Grañeras y Parras, 2008). Por otra parte, debe desarrollarse un conocimiento del mundo laboral que comprenda aspectos como los organismos que median la inserción laboral, las diversas actividades y perfiles profesionales, las ofertas de empleo o el desarrollo de las profesiones y los cambios del mercado laboral en el futuro próximo. En esta línea, se puede estudiar las ofertas de empleo, desarrollar documentos como el currículum vitae, comprender los procedimientos de selección o visitar empresas e instituciones (Grañeras y Parras, 2008).

Sin embargo, el conocimiento que tiene el alumnado acerca del mundo académico y profesional está condicionado por algunos factores, fundamentalmente debidos a la falta de sistematicidad en la adquisición de este conocimiento, que deben tenerse en cuenta para realizar una buena orientación (Alonso-Tapia, 2012). Principalmente, estos condicionantes atienden a las representaciones a menudo estereotipadas y simplistas que se hacen de las profesiones y de las prácticas profesionales que comprenden o a la falta de capacidad para acceder a información veraz o valorar su fiabilidad. Esta suma de variables implica la necesidad de sustituir ideas erróneas, descubrir alternativas adecuadas y aprender a usar esta información. Desde una perspectiva de género, este aspecto resulta especialmente relevante a la hora de romper estereotipos que vinculan profesiones y estudios a hombres o mujeres y que están presentes de un modo más o menos explícito en las escuelas (López, 2009). Estas tareas son complejas y requieren tiempo, por lo que la actividad curricular ordinaria, en distintas materias, representa el contexto primordial para el objetivo de desarrollar las estrategias necesarias y facilitar el conocimiento del mundo educativo y laboral (Alonso-Tapia, 2012).

### *2.1.3.3. Toma de decisiones*

La toma de decisiones, mediada por el nivel de madurez vocacional fruto del autoconocimiento o del conocimiento del mundo académico y laboral, es un aspecto esencial y transversal a la orientación académica y profesional. Sin embargo, podemos entender el propio proceso decisional, en lo que respecta a la anticipación de consecuencias de las decisiones o al desarrollo de estrategias concretas como el tercer pilar en el que fundamentar la intervención en orientación (Grañeras y Parras, 2008) y como condicionante también del propio desarrollo de esta madurez (Alonso-Tapia, 2012).

De este modo, la orientación académica y profesional debe facilitar que el alumnado pueda, por una parte, prever y anticipar las implicaciones que tendrán sus decisiones, aspecto mediado por el grado en que es estimulado para reflexionar acerca de estas consecuencias o para pensar en metas distantes (Alonso-Tapia, 2012). Por otra parte, Grañeras y Parras (2008) señalan la importancia de la “enseñanza sistemática y explícita” de estrategias de toma de decisión, a la hora por ejemplo de reformular el problema o limitar el espacio de búsqueda. De esta manera, junto con el conocimiento sobre uno mismo, de las alternativas, de la capacidad de control o de las consecuencias, en la toma de decisión concreta es preciso contar con estrategias para gestionar esta información, reducir la incertidumbre o resolver los conflictos que pueden representar (Alonso-Tapia, 2012). Además, se deberá tener en cuenta la influencia que tiene en este proceso el planteamiento de actividades curriculares en esta línea, el modo en que se facilite la asunción de la importancia de decidir de forma sistemática o el grado en que se anime al alumnado a explicitar los motivos de sus actos y decisiones (Alonso-Tapia, 2012).

### **2.1.4. ¿Cuándo y cómo orientar? Modalidades y enfoques de la intervención**

Los pilares de la orientación que se han descrito pueden desarrollarse desde diferentes enfoques, pero desde el modelo planteado, siempre se ha de tener presente el carácter preventivo y proactivo de la orientación académica y profesional. Así, esta debe tener lugar a lo largo de toda la trayectoria del alumnado y no únicamente en los casos en los que este se enfrenta a una transición, a la elección de optativas o a otra toma de decisión, ya que en estas ocasiones puede ser ya “demasiado tarde” (Martínez, 2016). Esta orientación preventiva implica, de acuerdo con Martínez (2016), la inversión del proceso educativo de modo que “la toma de decisiones se realice con experiencia y trayectoria”. De esta postura se desprende la necesidad de articular la orientación a través del currículo como vía principal de intervención, que puede ser

complementada con el desarrollo de programas y el asesoramiento individualizado (Alonso-Tapia, 2012). Antes de describir estas intervenciones en profundidad, cabe señalar que de los planteamientos presentados previamente, en los que se comprueba la relación entre ciertas pautas del profesorado y el desarrollo de aspectos de la madurez vocacional del alumnado como el autoconcepto o su conocimiento del mundo, se desprende la necesidad de complementar cualquier propuesta de orientación académica y profesional con el desarrollo de una reflexión sistemática del profesorado (Alonso-Tapia, 2012). Esta reflexión permitirá explicitar sus interacciones con el alumnado, comprender su relación con estos elementos y cambiarlas si es necesario, siguiendo planteamientos como los realizados por Schön (1992) acerca de los profesionales reflexivos.

#### *2.1.4.1. Orientación a través del currículo.*

Para caracterizar este enfoque, la metáfora que presenta Martínez (2016) cuando apela a la necesidad de “infundir” el currículo resulta ilustrativa. Con el fin de orientar a lo largo de todas las etapas educativas resulta preciso “infundir” esta orientación en el currículo, a través de contenidos y estrategias. Esta “infusión” no implica aumentar el currículo sino adecuarlo de forma que los aprendizajes se vinculen con uno mismo y con el entorno, aspecto que además representa el proceso por el cual aportamos significado al aprendizaje (Martínez, 2016). El currículo puede aportar: a) conocimientos acerca de uno mismo, b) conocimientos de la oferta educativa, c) conocimientos del mundo laboral, d) conocimientos que permitan valorar las metas o los medios para alcanzarlas y; e) actividades que faciliten el desarrollo de estrategias de toma de decisiones (Alonso-Tapia, 2012).

Las actividades planteadas pueden atender a cada una de estas áreas y pueden vincularse con diferentes materias, tal y como se manifiesta en la propuesta de Álvarez, Fernández, Fernández, Flaquer, Moncosi y Sullá (1991). En ella se plantean una serie de actividades para las asignaturas de Lengua, Geografía o Historia en las que se combina el trabajo curricular propio de cada materia con el desarrollo de conocimientos de la oferta educativa, el mundo del trabajo o la reflexión sobre uno mismo, a través por ejemplo del análisis de un tipo de texto concreto, un cuestionario, cuyo contenido se corresponde con la orientación académica y profesional (Álvarez et al., 1991).

Este modo de intervenir requiere un trabajo colaborativo entre el orientador, los tutores y los docentes, así como la coordinación con familias y profesionales de otros servicios e instituciones comunitarias (Martínez, 2016). Esta necesidad de implicación de los docentes,

junto con el hecho de que la orientación académica y profesional a través del currículo puede no conseguir por sí misma que los alumnos apliquen el conocimiento y las estrategias obtenidas a la toma de decisiones concretas de un modo reflexivo y sistemático conlleva que pueda ser necesario planificar de manera complementaria programas específicos (Alonso-Tapia, 2012).

#### *2.1.4.2. Programas específicos.*

La intervención en orientación académica y profesional a través de programas específicos, desarrollados por el Departamento de Orientación y los tutores, es la modalidad más extendida actualmente en los centros educativos (Grañeras y Parras, 2008) y se considera un medio eficaz en términos de costes y beneficios para la consecución de sus objetivos (Alonso-Tapia, 2012). Sin embargo, tiene ciertas limitaciones, ya que estos programas deben presentar una serie de características concretas para ser efectivos y, fundamentalmente, de no desarrollarse en paralelo a una buena orientación a través del currículo, pueden ser considerados por el alumnado como actividades descontextualizadas de poca importancia. Esta minusvaloración también puede extenderse entre los profesores, que pueden sentir que su labor nada tiene que ver con el desarrollo de los conocimientos y estrategias que facilitarán la inserción sociolaboral del alumnado (Alonso-Tapia, 2012), con el riesgo que esta concepción implica para que contribuyan a facilitar su adquisición.

Analizando los propios programas, las características que se ligan mayoritariamente con su eficacia, son: a) la intervención comunitaria, b) la concepción de la toma de decisiones como proceso y no como hecho aislado, c) el uso de técnicas diversas de información ocupacional, d) el uso de técnicas para facilitar el autoconocimiento y la clarificación de valores, y; e) la colaboración del profesorado en su implementación (Alonso-Tapia, 2012). Más allá de estos factores, la potencialidad de estos programas reside, desarrollándolos de manera complementaria a la orientación mediante objetivos insertos en el currículo, en actuar como “catalizadores” de la transferencia de los conocimientos necesarios, activándolos en el momento en que resultan relevantes para la toma de decisión. Cabe mencionar como ejemplos de esta vía de intervención el programa “Tengo que decidirme” (Álvarez Rojo, 1991) o el Proyecto Orión, descrito en Hernández (2014).

#### *2.1.4.3. Asesoramiento individualizado.*

La propuesta de orientar mediante el currículo, al igual que los programas específicos, plantea acciones grupales y preventivas, en línea con la necesidad que indica Martínez (2016) para la construcción de itinerarios académicos y profesionales satisfactorios en el alumnado. En ocasiones, este modo prioritario y esencial de desarrollar la orientación académica y profesional no evita que en el momento de tomar la decisión concreta, una parte del alumnado demande ayuda porque no es capaz de elegir (Alonso-Tapia, 2012). Resulta imprescindible en estas situaciones que el asesoramiento no se limite al problema sino que se enfoque guiando una reflexión que facilite que el alumno o la alumna pueda desarrollar las estrategias de las que carece o no está siendo capaz de poner en práctica, ya que estas le permitirán actuar posteriormente de manera autónoma. El acompañamiento preciso dependerá del origen de la indecisión, por lo que se ha de tener presente que esta puede partir, principalmente, de las siguientes condiciones (Alonso-Tapia, 2012): a) miedo a tomar decisiones, b) dificultades para conseguir u organizar información, c) dificultades para generar y seleccionar alternativas, y; d) existencia de conflictos de intereses.

Más allá de comprender el proceso concreto de la indecisión que presenta el alumno, que determinará parcialmente la intervención, es aconsejable desarrollar el asesoramiento desde una perspectiva concreta, que se deriva de los enfoques generales de la orientación académica y profesional (Caballero, 2005; Grañeras y Parras, 2008; Alonso-Tapia, 2012). Así, se propone de nuevo actuar de acuerdo al enfoque evolutivo y ciertos presupuestos del enfoque conductual-cognitivo, al ser las propuestas más ajustadas al objetivo previamente descrito. Será preciso que el proceso de asesoramiento incluya la reflexión sistemática del alumno acerca del problema, los factores que influyen la indecisión o las estrategias necesarias para resolverla. En síntesis, debe recoger los distintos factores que favorecen el desarrollo de la madurez vocacional y fundamentalmente de aquellos menos desarrollados, de modo que la resolución del problema favorezca la adquisición de capacidades útiles para el futuro (Alonso-Tapia, 2012).

#### **2.1.5. ¿Dónde y quién orienta? Contextos y TICs**

Desde un planteamiento evolutivo, en el que la orientación se entiende como un proceso que debe realizarse a lo largo de la trayectoria vital del alumno, es preciso también tener en cuenta que el contexto académico no es el único que debe ser tenido en cuenta. Así, es preciso valorar el papel del propio contexto laboral y, fundamentalmente en la etapa de Secundaria, el

del contexto del tiempo libre (Grañeras y Parras, 2008). Las actividades que realiza el alumnado más allá de la educación formal facilitan un desarrollo personal en un contexto de comunidad, aportan autoconocimiento, y deben estar presentes en un proceso de orientación académica y profesional profundo (Martínez, 2016). Este carácter de interrelación entre diferentes contextos explica el auge de intervenciones que implican tanto a la comunidad educativa en su conjunto como a instituciones comunitarias, poniendo de manifiesto la importancia de un trabajo en red (Martínez, 2016) y la concepción de la orientación académica y profesional como una tarea colaborativa y compartida por múltiples agentes.

Actualmente, otro aspecto esencial en el abordaje de los procesos de orientación académica y profesional es el crecimiento de los recursos *online* de los que se dispone. Estos surgen de iniciativas públicas y privadas y permiten superar barreras como la falta de tiempos y espacios y acceder a gran cantidad de información, pero presentan los riesgos de que su acceso no sea universal, que el alumnado no tenga estrategias suficientes para su valoración crítica o para integrar la información de cara a una decisión (Grañeras y Parras, 2008). Así, pueden ser de utilidad pero deben contemplarse como apoyo a actuaciones globales.

## **2.2. El enfoque de asesoramiento colaborativo**

Es importante señalar, aunque sea brevemente, las características principales del enfoque de asesoramiento desde el cual se ha realizado el trabajo de apoyo al instituto y desde el que a su vez se propone ayudar a los docentes y al resto de la comunidad escolar a llevar a cabo las propuestas de mejora. Entre los diferentes enfoques de cómo realizar dicho asesoramiento, en el presente trabajo se opta por un modelo colaborativo (Solé y Martín, 2011) en el que el asesor (orientador) y los docentes desarrollan un proceso de construcción conjunta de la tarea que afrontan y sus posibles soluciones, atendiendo tanto a esta dimensión resolutoria del problema como al establecimiento de la propia relación de colaboración (Sánchez, 2000). En este recorrido, resulta imprescindible partir de las concepciones previas de los agentes implicados (Solé y Martín, 2011), y trabajar estableciendo tiempos y espacios que permitan reflexionar sobre la práctica docente (Schön, 1992).

### **3. Contextualización**

#### **3.1. El centro educativo: I.E.S. Miguel Catalán**

El contexto donde se desarrolla el presente trabajo es el I.E.S. Miguel Catalán, un centro de titularidad pública situado en Coslada, una población urbana de más de 80.000 habitantes que se localiza en el Este de la Comunidad de Madrid. La localidad de Coslada ha crecido exponencialmente a nivel demográfico, acogiendo un número considerable de población migrante principalmente procedente de Rumanía.

Concretamente, el centro se sitúa en las afueras de Coslada, enmarcado entre una zona residencial y un polígono industrial. El espacio se inauguró en 1976, hace 44 años. En aquel momento, representaba el único centro de Formación Profesional (FP) de la localidad, y fue reconvertido en 1990 en un I.E.S. Está emplazado en un recinto de grandes dimensiones en el que se pueden encontrar hasta ocho edificios independientes. El instituto, que recientemente se ha convertido en centro bilingüe y preferente para el alumnado TGD/TEA, oferta las etapas de Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.), Bachillerato - con implantación desde el próximo curso de Bachillerato Internacional -, FP Básica - Electricidad y electrónica e Instalaciones electrónicas y mecánica -, FP de Grado Medio - Mecanizado e Instalaciones eléctricas y automáticas - y FP de Grado Superior - Mecatrónica industrial -, comprendiendo así 34 grupos para un total de 829 alumnos y alumnas (PGA, 2019).

El alumnado, más allá de su inherente heterogeneidad, presenta un alto grado de diversidad. Por un lado destaca el elevado número de Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (ACNEAEs) y con necesidad de Compensación Educativa, que representan un 13% del centro (PGA, 2019). Por otro lado, fruto de las características de la población local, el instituto cuenta con un núcleo notable de alumnado migrante, fundamentalmente de origen rumano, que en el curso 2009/2010 ya conformaba un 17,9% del total. Por su parte, el profesorado está formado por 69 profesionales de los que 63 trabajan en jornada completa. La característica principal del claustro es su frecuente renovación, aspecto que implica que cada curso se realicen esfuerzos por incorporar al nuevo profesorado a las líneas principales de acción del centro, como la gestión de la convivencia desde un modelo restaurativo y a través de estructuras de participación para el alumnado, los proyectos de Aprendizaje y Servicio (ApS) o la persecución de una máxima atención a la diversidad. Para este fin, se ha comenzado a elaborar una serie de cuadernillos que sintetizan los aspectos esenciales de estas actuaciones propias de la filosofía del instituto.

### **3.2. El Departamento de Orientación**

El Departamento de Orientación (D.O.) del I.E.S. Miguel Catalán es una pieza clave en las dinámicas del centro al estar en permanente coordinación con el equipo directivo y el conjunto de tutores y tutoras, así como por su apuesta por innovar y desarrollar procesos de mejora escolar. Entre estos proyectos destacan su modelo de gestión de la convivencia o el desarrollo de experiencias de ApS, que han situado el centro como referencia de estos ámbitos, lo han conectado con la comunidad universitaria y han permitido el reconocimiento de la figura de su orientador, que participa frecuentemente en formaciones y medios de comunicación. Sin embargo, este reconocimiento externo contrasta con el rechazo de cierta parte del profesorado hacia las concepciones y acciones del D.O., un aspecto que supone en ocasiones una fuerte limitación para generalizar sus intervenciones.

El D.O. está formado por el orientador, una integradora social, dos maestras de Pedagogía Terapéutica (PT), una PT adicional compartida con otro centro y un Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad (PTSC) también compartido. El departamento se sitúa en un amplio espacio localizado en el edificio principal y cuenta también con dos aulas para el alumnado ACNEAE que se denominan “TEAm rooms” y que se utilizan, desde un modelo inclusivo, para trabajar en grupos heterogéneos y variables cuando la PT y la docente entienden que puede ser beneficioso. Entre las funciones del departamento se encuentra la de coordinar y apoyar el Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP) del centro, responsabilidad a la que da respuesta, como se analizará posteriormente, a través de actuaciones tanto específicas como transversales al resto de sus prácticas.

### **3.3. Recepción y negociación de la demanda**

A lo largo del periodo de prácticas realizado en el I.E.S. Miguel Catalán, se han llevado a cabo diferentes tareas y acciones que han permitido comprender la situación actual del centro, los procesos de mejora en los que está inmerso y sus desafíos futuros. Inicialmente, en diferentes reuniones, el orientador planteó el desafío de introducir ciertos cambios en el Plan de Orientación Académica y Profesional del Centro (POAP) a través de herramientas digitales. Pese a que la propuesta como tal no prosperó en ese momento, pueden entenderse estas conversaciones como el germen de este trabajo, en la medida en que se rescata dicha necesidad detectada como el origen del proceso que se detallará posteriormente.

Desde una perspectiva colaborativa del asesoramiento (Solé y Martín, 2011), la respuesta a esta necesidad se debe formular como una demanda compartida por los agentes implicados. Así, en esta línea, en una reunión posterior con los tutores de 4º de E.S.O. y FP Básica, se manifestó también un interés por profundizar en este ámbito e indagar en el papel que pueden desarrollar desde sus diferentes roles (docente, tutor/a) en la orientación del alumnado. Se decidió continuar con estos espacios de reflexión pero la idiosincrasia del propio centro junto con la emergencia sanitaria limitaron la posibilidad de intervenir en este sentido, de modo que este documento se restringe al análisis realizado de la orientación académica y profesional en el instituto y a la descripción de una propuesta de mejora desde un modelo colaborativo de asesoramiento.

#### **4. Objetivos**

El presente trabajo, en línea con la diferenciación realizada ya en el marco teórico entre el enfoque de asesoramiento y su contenido, divide sus objetivos entre, por un lado, aquellos ligados a la orientación académica y profesional, su análisis y propuesta de mejora; y, por otro lado, los objetivos vinculados al propio proceso de asesoramiento.

##### **4.1. Objetivos vinculados al contenido del asesoramiento.**

En lo que respecta al contenido del asesoramiento, se plantean dos grandes **objetivos generales**:

- Analizar las prácticas que desarrolla el centro en relación con la orientación académica y profesional.
- Mejorar los procesos de orientación académica y profesional del centro desde un modelo de asesoramiento colaborativo.

Estos objetivos generales se traducen en una serie de **objetivos específicos** para cada uno de los agentes implicados:

Para el **profesorado (tutores/as)**:

- Comprender la importancia de su papel en la orientación académica y profesional del alumnado.
- Desarrollar actividades explícitas de orientación a través del currículo.
- Desarrollar actuaciones que complementen la orientación que realiza el D.O.
- Colaborar y supervisar al alumnado en la elaboración de cuadernillos de orientación.

Para el **alumnado**:

- Aumentar el autoconocimiento, el conocimiento del mundo académico y laboral y la capacidad de tomar decisiones de forma autónoma.
- Tomar conciencia de la relación entre los contenidos que se trabajan en el aula y su relación con el mundo académico y laboral.
- Elaborar cuadernillos de orientación que incluyan diferentes contenidos (reflexiones, actividades, resultados de cuestionarios realizados, etc.)

#### **4.2. Objetivos vinculados al proceso de asesoramiento.**

Los objetivos que se plantean en relación con el propio asesoramiento son:

- Establecer una relación de colaboración entre asesor y docentes que permita desarrollar un proceso adecuado de asesoramiento colaborativo.
- Iniciar y desarrollar el diseño de una propuesta de asesoramiento para la mejora de la orientación académica y profesional coherente con las fases de este modelo de actuación.

### **5. Análisis de las prácticas que realiza el centro desde el marco teórico**

Con el fin de satisfacer el primer objetivo planteado, “*analizar las prácticas que desarrolla el centro en relación con la orientación académica y profesional*”, se han llevado a cabo una serie de acciones. Estas permiten, por un lado, describir la situación actual del instituto en relación con las prácticas que se realizan en este ámbito de la orientación y, por otro lado, detectar las posibilidades de mejora existentes que guiarán posteriormente la propuesta de asesoramiento. La fundamentación teórica presentada anteriormente servirá como marco de referencia para contrastarla con la realidad de este contexto particular.

#### **5.1. Procedimiento**

La información necesaria para realizar este análisis procede de diversas fuentes complementarias, pretendiendo alcanzar una mirada global de los procesos de orientación académica y profesional que desarrolla el centro. En primer lugar, se analizaron documentos del instituto ligados a esta área. En segundo lugar, se realizó una entrevista semiestructurada al orientador del centro para comprender en profundidad la lógica subyacente a las prácticas que realiza en este ámbito. En tercer lugar, se desarrolló un grupo de discusión con los tutores de 4º de la E.S.O. en el que se abordó la temática. Por último, de manera transversal, se recoge

también información de la observación y participación en diferentes dinámicas y actividades del instituto a través de un diario de campo.

## 5.2. Resultados

Los resultados obtenidos por medio de cada una de las fuentes de información se describen a continuación. Finalmente, se realiza una síntesis global interrelacionando los diferentes datos hallados y estableciendo las fortalezas y posibilidades de mejora de la orientación académica y profesional en el I.E.S. Miguel Catalán.

### 5.2.1. Lectura de documentos del centro

La primera fuente de información atendida fueron los documentos del propio centro. Se consultaron la Programación General Anual (PGA), el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y la Programación del D.O. del presente curso, donde se halla el Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP). Estos son los principales resultados:

- En la **PGA** y el **PEC** **no aparecen alusiones específicas** a la orientación académica y profesional, pero sí se señalan algunos **aspectos que inciden de manera transversal** sobre el buen desarrollo de esta: espacios de coordinación docente, apuesta por metodologías como el ApS, importancia de las actividades extraescolares para el conocimiento del entorno o responsabilidad de los tutores en el acompañamiento de alumnado y familias.
- En la **Programación del D.O.** se especifica el apoyo al desarrollo del **POAP** como un plan conjunto del centro mediante el cual se pretende facilitar el autoconocimiento del alumnado, el conocimiento del sistema educativo y de las profesiones y desarrollar una auto-orientación que permita ser capaz de tomar decisiones. Se plantean diversas actuaciones (reuniones con alumnado y familias, charlas informativas, jornadas municipales para conocer profesiones, colaboración en proyectos de ApS...) que recaen principalmente en la **figura del orientador**. Se menciona el papel de los tutores como responsables también del proceso, pero no la posibilidad de que el profesorado realice esfuerzos explícitos por dotar a las asignaturas de una función orientadora.

### 5.2.2. Entrevista al orientador

Se mantuvo una entrevista semiestructurada con el orientador del centro (ver Anexo 1) que permitió comprender diversos aspectos del desarrollo de la orientación académica y

profesional en el instituto, de sus propias concepciones psicopedagógicas y de las necesidades de mejora en esta área que precisa seguir el centro. Los resultados se muestran a continuación:

- Las **concepciones del orientador son elaboradas y afines con el modelo evolutivo** de la orientación académica y profesional. Afirma la necesidad de trabajar entorno a los tres ejes (autoconocimiento, conocimiento del mundo académico y laboral y la toma de decisiones) y destaca la importancia de hacerlo *“cuanto antes en el proceso educativo”*. Además, reconoce que es esencial *“superar estereotipos tanto de género como sobre las profesiones”*. Considera que la mayoría del claustro comparte sus concepciones o, al menos, *“una manera de trabajar más allá de explicaciones teóricas”*.
- El **autoconocimiento** se trabaja desde el Plan de Acción Tutorial (PAT), tratando de acompañar al alumnado y fomentando su reflexión. El **conocimiento del mundo académico y laboral** se trabaja principalmente otorgando información en los momentos en los que hay que tomar una decisión, a través por ejemplo del consejo orientador, de visitas de profesionales o de Jornadas de Orientación en el ámbito municipal, y fomentando experiencias como 4º+Empresas de contacto con el mundo laboral. Una de las grandes innovaciones realizadas en el centro, los proyectos de Aprendizaje-Servicio, pretenden ser también *“un contacto con el mundo”*. El orientador explica que el centro trata de realizar prácticas que permitan alcanzar *“diferentes objetivos”*.
- La orientación se realiza a través de estas acciones más o menos transversales, que se complementan con un **programa específico**, el Proyecto Orión, que *“promueve el conocimiento del alumnado”* a través de una serie de cuestionarios. Posteriormente se intenta realizar un **acompañamiento** que facilite la orientación del alumnado.
- Se comprende la **tarea de orientación como una responsabilidad compartida** con los tutores y el resto del profesorado. Los tutores tienen un papel clave en el asesoramiento al alumnado, ya que *“en la medida en que están más encima entienden mejor que estas actividades son importantes”*. El D.O. permanece también abierto para orientar a alumnado y familias.
- Existe **margen de mejora** en relación con el **papel del profesorado** y la **orientación a través del currículo**. Se asume que las asignaturas tienen *“una orientación profesionalizadora”*, pero que esta debería ser más *“explícita”*, vinculando *“las asignaturas y los estudios y profesiones; las asignaturas y la vida”*. A este ámbito de mejora que proporcionaría *“una orientación más directa”*, se suman otras dos

**necesidades: personalizar** aún más la orientación, aspecto que precisa más recursos, e involucrar en mayor medida a las **familias**.

### 5.2.3. Grupo de discusión con tutores

El centro goza de numerosos espacios de coordinación docente como representan las reuniones semanales entre los tutores y tutoras de cada curso, el D.O. y la jefatura de estudios. En una de estas reuniones se realizó un grupo de discusión (ver Anexo 2) con un tutor y tres tutoras de 4º E.S.O, el orientador y la integradora social que permitió acercarse a las concepciones y prácticas de estos docentes - denominados D1, D2, D3 y D4 a lo largo del texto - (ver Tabla 1), encontrando los resultados analizados a continuación.

**Tabla 1.- Síntesis de concepciones y prácticas de los docentes.**

|                                              | ¿Qué es la OAP y qué debería aprender el alumnado en este proceso?                                                                                         | ¿Quién es responsable de la OAP? ¿Se puede orientar desde las asignaturas?                                                                                                                                                     |
|----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>D1 (H)</b><br><i>Educación Física</i>     | En su experiencia, mera transmisión de información. Considera el autoconocimiento lo más importante.                                                       | El alumnado. Considera que tienen que hacerse responsables y que eso ocurre cuando <i>“se les activa el chip”</i> .                                                                                                            |
| <b>D2 (M)</b><br><i>Geografía e Historia</i> | Valora la importancia de que los alumnos conozcan el mundo universitario y la empleabilidad de las alternativas - <i>“les enseño los datos del INE”</i> -. | Como tutora considera que a veces falta coordinación. Cree que los docentes son importantes, intenta vincular la asignatura a la práctica y las profesiones.                                                                   |
| <b>D3 (M)</b><br><i>Mates</i>                | Considera que conocerse es esencial, aspecto en el que <i>“se tarda”</i> porque es <i>“un proceso”</i> (modelo evolutivo).                                 | Trata de favorecer el autoconocimiento del alumnado - <i>“siempre les animo a hacer un DAFO”</i> - y cree que hay asignaturas más difíciles de vincular, pero se está formando en la relación entre las matemáticas y la vida. |
| <b>D4 (M)</b><br><i>Inglés</i>               | Resalta el valor de establecer contactos con el mundo laboral.                                                                                             | Responsabilidad del alumnado y sus familias, que son <i>“la clave de todo”</i> . Depende de las metodologías - <i>“quizá sea más fácil con el ApS”</i> .                                                                       |
| <b>D5 (M)</b><br><i>Integradora Social</i>   | Autoconocimiento como clave, otorga más importancia a <i>“lo que quieres ser”</i> que a <i>“lo que estudias”</i> . Dar a conocer más la FP.                | Responsabilidad compartida: <i>“Departamento de orientación, tutores, profes, familias y alumnado”</i> .                                                                                                                       |
| <b>D6 (H)</b><br><i>Orientador</i>           | Muestra una mirada más integradora: autoconocimiento, conocimiento de las alternativas y contacto con el entorno; y ayuda en la toma de decisiones.        | Responsabilidad compartida por toda la comunidad educativa. Importancia de relacionar los conocimientos y la vida en todas las asignaturas.                                                                                    |

- Las tutoras participaron activamente, mostrando interés por la temática abordada, y explicitando **concepciones diversas** sobre la orientación. Destacan la diferencia entre la **D3** y el **D1** a la hora de explicar cómo aprenden los alumnos respecto a su desarrollo académico y profesional: **D3**: “*se tarda (en conocerse a uno mismo) porque es un proceso*” vs **D1**: “*cuando se les activa el chip*”. Valoran en líneas generales la importancia del autoconocimiento y varias docentes señalan también la utilidad de conocer las alternativas y el mundo laboral. No se hizo mención al proceso de toma de decisión en sí mismo, excepto por parte del **orientador** que mostró durante la sesión, junto con la **integradora social**, concepciones e ideas más elaboradas.
- Algunos tutores (**D1** y **D4**) sitúan la responsabilidad en el alumnado y sus familias, mientras que el resto entienden que es una tarea compartida. Las tutoras **D2** y **D3** valoran la importancia de **orientar desde el currículo**, señalan que tratan de hacerlo pero reconocen la dificultad de esta tarea. Se concluyó el grupo de discusión con el ánimo de continuar la reflexión y decidir de manera conjunta qué acciones se podrían emprender.

#### 5.2.4. Observación y participación en dinámicas y actividades

La participación en las actuaciones que realiza el centro a lo largo del curso escolar, recogida a través de un diario de campo, permite establecer algunas observaciones:

- La orientación académica y profesional no es la principal tarea en la que el D.O. deposita sus esfuerzos y recursos, priorizando la gestión de la convivencia o la atención a la diversidad. Sin embargo, sí que realiza acciones que inciden indirectamente en la orientación del alumnado, como los proyectos de ApS, las estructuras participativas de convivencia o los círculos de diálogo. Además, se desarrollan acciones puntuales explícitas, fundamentalmente dedicadas al alumnado que se enfrenta a la toma de una decisión sobre su futuro, como son las jornadas de orientación municipales o la realización del Proyecto Orión.
- La observación de la práctica docente se limitó a las clases que imparte el orientador, un docente que trata de vincular continuamente los contenidos que trabaja con la realidad del alumnado, su presente y su futuro. Sin embargo, a pesar del interés que habría tenido para este trabajo, no se pudieron valorar las prácticas de otros docentes con el fin de comprender de qué modo conectan los aprendizajes con el mundo profesional o con los intereses, motivaciones, capacidades y/o valores del alumnado.

### 5.3. Síntesis: fortalezas y posibilidades de mejora

A partir de las diferentes fuentes de información mencionadas y poniendo en relación los datos obtenidos, pueden establecerse una serie de conclusiones que, por un lado, permiten concluir el análisis realizado de las prácticas que lleva a cabo el I.E.S. Miguel Catalán en materia de orientación académica y, por otro lado, facilitan la detección de las líneas de mejora que puede seguir el centro, aspecto clave para la posterior propuesta de asesoramiento. Son las siguientes:

- El orientador del centro actúa, tal y como hace en diferentes áreas del instituto, como líder pedagógico de la orientación académica y profesional, coordinando y responsabilizándose de las diferentes actuaciones explícitas que conforman este plan y que están dirigidas a favorecer el autoconocimiento, el conocimiento del mundo académico-laboral y la toma de decisiones del alumnado. En algunas acciones del centro, como los proyectos de ApS, subyace también una función orientadora, tratando siempre de desarrollar prácticas que atiendan diferentes objetivos.
- El plan se complementa con el Proyecto Orión, un programa específico, y el apoyo de los tutores, que en mayor o menor medida asesoran individualmente al alumnado sobre sus posibilidades de futuro. Las concepciones de los docentes consultados sobre su responsabilidad en la orientación son diversas, aspecto que se relaciona indisolublemente con su práctica.
- Se encuentran como posibles áreas de mejora una mayor personalización de la orientación y un mayor contacto y coordinación con las familias. Sin embargo, fruto del análisis realizado y del marco teórico del que se parte, se entiende que la necesidad principal es profundizar en la capacidad de los docentes para vincular los contenidos curriculares de sus asignaturas con aspectos como el autoconocimiento del alumnado o la realidad académica y laboral. En otras palabras, dotar a sus materias de una función orientadora, conectando los aprendizajes con los intereses del alumnado y su entorno y, en último término, favoreciendo así que estos aporten significado a aquello que aprenden (Martínez, 2016). En este sentido, existe un interés notable del orientador por trabajar en esta línea y, algunas tutoras, mostraron su predisposición para reflexionar y actuar en este ámbito de su docencia.

## 6. Propuesta de mejora de la orientación académica y profesional

Tras la realización del análisis de las prácticas ligadas a la orientación académica y profesional que se desarrollan en este instituto y la detección de las fortalezas y las posibilidades de mejora que se presentan, se describe a continuación una propuesta de mejora para este ámbito a través de un proceso de asesoramiento colaborativo. Desde este modelo y de acuerdo con las fases del asesoramiento descritas por Lago y Onrubia (2011), tras la construcción conjunta de la demanda y el análisis de las prácticas, deben diseñarse las innovaciones y mejoras necesarias, prácticas en cuya implantación colaborará el asesor y que posteriormente serán evaluadas. En la redacción de esta propuesta se pretende incidir en la importancia de este proceso, por lo que tras la descripción de los aspectos que se pretenden optimizar, es decir, el contenido del asesoramiento, se profundizará en cómo debería llevarse a cabo este recorrido desde dichos planteamientos. Previamente, se describirán los agentes involucrados en este proceso de mejora, así como la lógica que se ha seguido para su elección.

### 6.1. Participantes

La propuesta de mejora tiene como objetivo, desde un punto de vista sistémico, involucrar al conjunto de la comunidad educativa. Sin embargo, se ha considerado necesario concretar un núcleo inicial de participantes por las características del proceso de asesoramiento y las líneas de acción que se pretenden mejorar. Así, ya que en la recogida de información para el análisis de las prácticas se comenzó a reflexionar con los tutores de 4º de E.S.O., y aprovechando su participación e interés, la propuesta se inicia con estos docentes (ver Tabla 2).

**Tabla 2.- Participantes en la propuesta de mejora**

| Docente y Sexo              | D1 Hombre                                                                                                                                             | D2 Mujer                                                                                                                                       | D3 Mujer                                                                                                                                                               | D4 Mujer                                                                                                                                   |
|-----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Materias impartidas         | <i>Educación Física</i>                                                                                                                               | <i>Geografía e Historia</i>                                                                                                                    | <i>Matemáticas</i>                                                                                                                                                     | <i>Inglés</i>                                                                                                                              |
| Características principales | <ul style="list-style-type: none"><li>- Docente de mediana edad motivado por su materia.</li><li>- Menor predisposición que sus compañeras.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>- Docente de mediana edad en continua formación.</li><li>- Interesada en colaborar con el D.O.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>- Docente joven muy afín al D.O. y vinculada a su trabajo.</li><li>- Muestra interés por el contenido de la propuesta.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>- Docente con menor experiencia en el centro.</li><li>- Muestra un punto medio de interés.</li></ul> |

Junto con el vínculo para la colaboración ya iniciado y su predisposición, cabe destacar otros factores tenidos en cuenta para justificar la lógica de esta decisión. En primer lugar, son docentes que tutorizan al alumnado de 4º de E.S.O. y tienen por tanto una conciencia mayor sobre su responsabilidad en la orientación académica y profesional, pero a su vez imparten clases en diferentes cursos, por lo que se pretende que sus mejoras en el proceso de E-A beneficien también al conjunto de su alumnado. En segundo lugar, son profesionales afines y cercanos a los planteamientos del D.O., aspecto esencial en este centro para poder iniciar procesos de cambio. Por último, tienen experiencia en el instituto, un factor que se entiende crucial para que tras la implantación de esta propuesta puedan dar a conocer su impacto y resultados, facilitando la adhesión de otros docentes a esta línea de trabajo. De esta manera, se conseguiría llegar a un porcentaje más amplio del profesorado de una manera progresiva.

De forma complementaria, en aras de implicar al conjunto del profesorado y favorecer su adhesión futura a estos planteamientos, se presentarán algunas acciones al conjunto del claustro orientadas a dar a conocer la propuesta y formar en los propios contenidos de la misma. En este sentido, tendrá un especial interés vincular al profesorado que entra por primera vez en el centro. Este grupo de docentes, como se explicaba, es notablemente numeroso año a año y resulta clave su adhesión a la filosofía del instituto y sus proyectos para lograr la mejora educativa del centro.

## **6.2. Líneas de mejora: el contenido del asesoramiento.**

Tal y como se adelantó al comienzo de la redacción de la presente propuesta, se dedicará un primer espacio a describir las líneas de mejora que se pretenden trabajar, es decir, el contenido del asesoramiento. Estas acciones surgen del proceso de análisis de las prácticas que tienen lugar en el centro actualmente y comprenden principalmente tres áreas:

- **1. Mejora del proceso de E-A desde la función orientadora de las materias.**
- **2. Personalización de la orientación académica y profesional.**
- **3. Incorporación de las familias al proceso de orientación del alumnado.**

Antes de abordar específicamente cada una de estas líneas de acción, cabe destacar que el orientador del centro comparte la necesidad y posibilidad de mejorar en cada una de estas áreas. Además, debe entenderse que el análisis condujo a que la actuación prioritaria sea la primera que se presentará, relegando la personalización y la involucración de las familias a un papel importante pero complementario a la mejora del propio proceso de E-A desde los planteamientos teóricos de la orientación descritos.

### 6.2.1. Mejora del proceso de E-A: la función orientadora de las materias.

El análisis de las prácticas del centro mostró que el área principal de mejora de la orientación académica y profesional en el I.E.S. Miguel Catalán, desde el marco teórico planteado, correspondía con la labor de los propios docentes en el proceso de E-A y la capacidad de vincular sus materias a aspectos propios de la orientación académica y profesional. En este sentido, algunos de los tutores y tutoras que participarán directamente en la propuesta de asesoramiento valoraron la importancia de lograr esta relación entre lo que enseñan y el entorno del alumnado, así como el orientador destacaba la necesidad de que “la función orientadora de las asignaturas” fuera “más explícita”. La propuesta de mejora que se describe parte de la importancia de tener presente en la organización de las asignaturas los tres pilares de la orientación académica y profesional (autoconocimiento, conocimiento del mundo laboral y académico y toma de decisiones), permitiendo así destacar la funcionalidad de numerosos aprendizajes que tienen lugar día a día en las aulas y facilitando la reflexión del alumnado acerca de aspectos como qué se les da mejor (competencias) o qué les gusta en mayor o menor medida (intereses).

Este esfuerzo por otorgar sentido a los aprendizajes y relacionar las materias con su aplicación directa en nuestro entorno permite además explorar la capacidad de trabajar desde esta función orientadora la competencia de aprender a aprender (AaA). En este sentido, podemos entender la importancia que tiene en estos procesos el metaconocimiento - los conocimientos que el alumnado desarrolla sobre sí mismos, su manera de aprender, lo que les interesa, lo que saben hacer o la relación que encuentran entre lo que aprenden y su realidad - y los procesos de regulación del aprendizaje, estrechamente ligados a los propios procesos de toma de decisiones.

Se propone, por un lado, que esta mejora del proceso de E-A desde la función orientadora de las materias se realice de forma transversal a la docencia. Por otro lado, de manera complementaria, se podrán llevar a cabo acciones más explícitas que vinculan contenidos curriculares con los aprendizajes necesarios para alcanzar la madurez vocacional, tal y como se describe a continuación.

- **Impulso a la función orientadora de las materias.** - En línea con los aspectos planteados, se propone asesorar a los docentes para que puedan dotar a cada una de las materias que imparten de una función orientadora o, en palabras de Martínez (2016), que sean capaces de “infundar” el currículo vinculando los aprendizajes con el propio

alumnado y su entorno. Resultará esencial explicitar al alumnado estos aspectos, facilitando que este entienda la funcionalidad de los contenidos y competencias que va adquiriendo y que, por otro lado, desarrollando procesos de E-A de estas características, incluirán aspectos ligados a los tres pilares de la orientación (ver Tabla 3). Integrar estos aprendizajes de manera transversal en las prácticas docentes será crucial para mejorar la orientación académica y profesional del centro.

**Tabla 3.- Ejemplos de aprendizajes de los tres pilares de la orientación académica y profesional impulsando la función orientadora de las materias.**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>→ <b>Autoconocimiento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Interés o falta de interés por materias en las que se comprende la relación con estudios posteriores o realidades profesionales (¿Qué me gusta?).</li> <li>● Sentimientos de competencia o falta de competencia hacia estas asignaturas y realidades (¿Qué se me da bien?).</li> </ul> <p>→ <b>Conocimiento del mundo académico y laboral:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Relación entre lo que se aprende y la vida cotidiana o el entorno.</li> <li>● Relación entre los contenidos de las asignaturas y posteriores estudios (optativas, FP, Bachillerato, Grados universitarios).</li> <li>● Relación entre los contenidos de las asignaturas y profesiones (¿quién utiliza este conocimiento? ¿quién es y qué hace ese profesional?).</li> <li>● Aplicación de los contenidos y competencias a la realidad del alumnado (¿qué sentido tiene? ¿de qué me sirve?)</li> </ul> <p>→ <b>Toma de decisiones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Conocimientos sobre objetivos y alternativas (¿Qué quiero hacer?)</li> <li>● Conocimientos sobre recursos y medios para alcanzar metas (¿Qué puedo hacer?)</li> <li>● Estrategias de toma de decisión (¿Cómo puedo decidir?)</li> </ul> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

- **Acciones explícitas que vinculan orientación y currículo.-** La importancia de teñir el proceso de E-A de manera transversal en las asignaturas será vital para la consecución de los objetivos de la propuesta, pero, del mismo modo que será importante continuar con las actuaciones que desarrolla el centro puntualmente en el ámbito de la orientación (Jornadas, visitas, Proyecto Orión...), se plantea que puede ser interesante en este proceso inicial de cambio asesorar para la realización de acciones explícitas y concretas que vinculen de un modo consciente aspectos de la orientación y del currículo de la asignatura, contando con el apoyo del D.O. para su realización. Se entiende que estas actividades permitirán, por una parte, sensibilizar al alumnado de la importancia de los

procesos de orientación y mostrarles la predisposición del centro por realizar esfuerzos en esta área; y, por otra parte, empoderar a los tutores y tutoras que desarrollarán con el apoyo de miembros del D.O. estas actividades para que perciban su competencia de cara a orientar al alumnado, al mismo tiempo que se fortalece la propia relación de colaboración. Se muestran a continuación ejemplos de actividades que podrían ser interesantes en esta línea, contextualizadas en las asignaturas que imparten los docentes implicados inicialmente en la presente propuesta de mejora (ver Tabla 4).

**Tabla 4.- Ejemplos de actividades curriculares vinculadas con la orientación.**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>→ <b>Educación Física</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Visitar un gimnasio o polideportivo y entrevistar a los diferentes profesionales que trabajan allí.</li> <li>● Investigar aspectos de nutrición y qué profesionales trabajan en este ámbito de la salud.</li> </ul> <p>→ <b>Inglés</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Lectura de textos sobre diferentes temáticas (¿cómo serán los trabajos dentro de 10 años?, experiencias de profesionales de un área desconocida...)</li> <li>● Redacción de textos (¿cuál es mi pasión? ¿cuál es mi mejor cualidad y cómo me gustaría aprovecharla en el futuro?)</li> </ul> <p>→ <b>Geografía e Historia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Geografía: Analizar qué tipo de profesiones se desarrollan más en un área u otra de España y las razones que subyacen a este reparto.</li> <li>● Historia: Investigar el origen de la profesión que más les llama la atención en ese momento.</li> </ul> <p>→ <b>Matemáticas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Análisis de estadísticas (alumnado que alcanza diferentes niveles de estudios, estudios según género...)</li> <li>● ¿Quién usa las matemáticas? Investigar acerca de qué profesionales necesitan las matemáticas y por qué.</li> </ul> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

#### 6.2.2. Personalización de la orientación académica y profesional.

En el análisis de las prácticas que realiza el centro se detectó la dificultad por atender al conjunto del alumnado de una manera específica y profunda respecto a su futuro académico y profesional. En este sentido, se reconocen esfuerzos explícitos de la mayoría del conjunto de tutores y del D.O. por realizar este acompañamiento, fundamentalmente en ocasiones puntuales como la realización del consejo orientador en 4º de E.S.O. Sin embargo, el propio orientador reconoce la necesidad de “tener más oportunidades para realizar un acompañamiento más

personalizado” y que esta responsabilidad se comparta entre el D.O. y los tutores y tutoras. Se plantean a continuación algunas posibles mejoras a introducir en las dinámicas del centro para alcanzar una mayor personalización de la orientación.

- **Creación de cuadernillos *online* de orientación** - Se propone implantar una herramienta de reflexión y aprendizaje personal como son los cuadernillos de aprendizaje o *portfolios*. El centro, y más concretamente el orientador, viene explorando con éxito las posibilidades de este recurso, por lo que se entiende que puede ser de utilidad extrapolarlo a este ámbito para que el alumnado recoja sus progresos a lo largo de su trayectoria académica (ver Tabla 5).

**Tabla 5.- Elementos para un cuadernillo de orientación académica y profesional.**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>→ <b>Reflexiones personales previas o posteriores a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Tutorías en las que se trabajen aspectos del POAP.</li> <li>● Experiencias de APs en las que se establece un contacto con el entorno.</li> <li>● Visitas extraescolares (culturales, deportivas, de ocio, etc...)</li> <li>● Materias vinculadas con el mundo laboral o intereses personales.</li> <li>● Visitas de profesionales o Jornadas de Orientación.</li> <li>● Resultados de cuestionarios.</li> <li>● Procesos de toma de decisión (ej.: elección optativas).</li> <li>● Entrevistas con tutor/a y/o D.O.</li> </ul> <p>→ <b>Resultados de cuestionarios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Proyecto Orión (intereses, valores, competencias, etc...)</li> <li>● Otros posibles cuestionarios (intereses profesionales, personalidad, etc...)</li> </ul> <p>→ <b>Búsquedas de información de interés personal acerca de:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Oferta académica (FP, Bachillerato, Grados Universitarios)</li> <li>● Becas</li> <li>● Competencias laborales: búsqueda empleo, creación CV, etc...</li> </ul> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Para este fin se utilizan los beneficios de las herramientas *online* como Google Drive, que permiten elaborar documentos que permanecen en el tiempo, pueden ser modificados por el alumnado, supervisados por los tutores y el D.O. y consultados por las familias. Para que este recurso sea verdaderamente útil será necesario que el conjunto de la comunidad educativa lo conozca y valore su pertinencia, animando así al alumnado a enriquecer su contenido y profundizar en las reflexiones sobre sí mismos y su futuro.

- **Asesoramiento individualizado a través de los tutores** - El papel de los tutores y tutoras es crucial para un buen desarrollo de los procesos de orientación académica y profesional. Así, se propone profundizar en la reflexión de estos agentes para que

comprendan la importancia de su rol y asesorarlos acerca de cómo realizar el acompañamiento de su alumnado. Los tutores y tutoras tendrán un papel relevante en el seguimiento de la elaboración de los cuadernos descritos, motivando el uso de esta herramienta y valorando los contenidos que en ella se incluyan.

Una limitación para llevar a cabo un asesoramiento individualizado suele ser la falta de espacios y tiempos para realizarlo. En este sentido, optar por un recurso telemático permite, por un lado, que el seguimiento sea más rápido y sencillo para el tutor o tutora, pudiendo realizar comentarios y sugerencias a las reflexiones del alumnado y, por otro lado, que las entrevistas presenciales se agilicen al ya conocer el docente el punto de partida del alumno o alumna al que van a asesorar.

Respecto al propio proceso de acompañamiento al alumnado en su toma de decisiones, los tutores y tutoras pueden percibir en ocasiones tanto que no es competente para ese fin como que no es su competencia. Contando siempre con el apoyo del D.O., será crucial superar estas barreras y dotarlos de recursos para esta tarea, a través por ejemplo de materiales como la descripción esquemática de situaciones de indecisión y posibilidades de intervención en el asesoramiento individualizado de Alonso-Tapia (2012).

### 6.2.3. Incorporación de las familias al proceso de orientación.

La tercera necesidad de mejora detectada es lograr una mayor participación de las familias en los procesos de toma de decisiones. Durante la recogida de información, el orientador expresó un notable interés por este aspecto a pesar de ser consciente de la dificultad que entraña a veces establecer esta colaboración - “creo que habría que trabajar más la orientación no solo con los chicos sino también de una manera más personalizada con las familias” -. Además, los propios tutores y tutoras otorgaban una responsabilidad importante a las familias en la orientación del alumnado, y en el marco teórico se señaló su importancia en la construcción de elementos del autoconocimiento o la solución de conflictos de intereses. Se proponen en este punto algunas propuestas para favorecer la implicación y participación familiar en este ámbito escolar, tanto desde tiempos y espacios existentes en el centro como desde la creación de otros nuevos.

- **Reuniones de tutores/as y familias.** - Las reuniones entre la familia y el tutor/a que se mantienen, al menos, una vez cada curso, pueden ser un espacio idóneo para tejer una relación de colaboración con las familias que permita también explorar aspectos ligados

a la orientación académica y profesional de sus hijos e hijas. En este sentido, puede ser interesante que los tutores y tutoras compartan con las familias pautas explícitas (ver Tabla 6) desde las que pueden ayudarles a conocerse mejor o conocer su entorno. Este trabajo puede ir más allá de los momentos puntuales en los que se toman decisiones y facilitar que las familias tengan presente a lo largo de la trayectoria educativa de sus hijos e hijas la importancia de desarrollar estos conocimientos y competencias.

**Tabla 6.-** Ejemplos de pautas familiares para la orientación académica y profesional.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>→ <b>Para desarrollar el autoconocimiento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Importancia de facilitar el desarrollo de un autoconcepto positivo y realista (permitir expresar opiniones, aceptación incondicional, explicitación de normas, ajuste entre apoyos y exigencias...).</li> <li>● Motivar la reflexión sobre intereses, capacidades, valores, etc...</li> </ul> <p>→ <b>Para desarrollar el conocimiento del mundo académico y laboral:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Ofrecer oportunidades informales para descubrir aspectos del mundo de las profesiones (visitas culturales, conversaciones con amigas o familiares...).</li> <li>● Motivar y acompañar la búsqueda de alternativas académicas y laborales.</li> </ul> <p>→ <b>Para desarrollar la toma de decisiones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Explicitar los procesos de toma de decisión cotidianos que siguen.</li> <li>● Motivar y acompañar la reflexión sobre el futuro académico y laboral cercano, las alternativas que se ofrecen y cómo elegir entre ellas.</li> </ul> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

- **Encuentros sistemáticos con familias.** - Se propone complementar la colaboración descrita previamente con un apoyo específico, con más peso por el propio D.O., en momentos puntuales de toma de decisión como son 4º de E.S.O., 2º de FP Básica y 2º de Bachillerato. En este sentido, se plantea explicitar a las familias la disposición del centro para acompañarlos en este proceso y realizar esfuerzos por motivar su asistencia a encuentros con el D.O. y/o los tutores/as para reflexionar acerca de decisiones a tomar de manera colaborativa y consciente. Así, se entiende que el hecho de que las familias y el centro compartan información sobre el alumno/a, la oferta educativa y el propio proceso de toma de decisión beneficiará notablemente la eficacia de la orientación. En el caso de ser necesario, las limitaciones de tiempos para los agentes del centro o para las propias familias podrían subsanarse disponiendo de medios telemáticos para realizar estos encuentros, recursos cuya utilidad está comprobando el centro recientemente a causa de la situación social actual.

### **6.3. Metodología: el proceso de asesoramiento.**

Más allá del contenido de la propia propuesta de mejora, se plantea introducir dichos cambios a través de un proceso de asesoramiento colaborativo que tendrá lugar, en un primer momento, con el grupo de docentes previamente mencionado y descrito. Se entiende que este asesoramiento comenzó durante el propio análisis de las prácticas que realiza el centro, espacio en el que se manifestó el interés de los docentes por profundizar en este ámbito y se inició la construcción de la relación de colaboración.

Los procesos de asesoramiento colaborativo precisan espacios y tiempos para desarrollarse, puesto que la reflexión docente, la construcción compartida de la demanda y las soluciones y la posterior implantación y evaluación de tales propuestas son tareas que exigen diferentes tipos de recursos, siendo la existencia de tiempos compartidos uno de los más importantes. En este sentido, la decisión de comenzar la mejora a través de los tutores y tutoras de 4º de E.S.O. también atiende a la lógica de poder aprovechar las reuniones semanales que estos docentes comparten en su horario como espacio de coordinación predilecto para la realización de este asesoramiento.

De este modo, siguiendo las fases del asesoramiento colaborativo descritas por Lago y Onrubia (2011), el proceso tiene lugar de la siguiente manera:

1. *Análisis conjunto entre asesor y docentes implicados.* - Partiendo del grupo de discusión y reflexión docente que constituyó el inicio de la relación de colaboración, se debe profundizar en el análisis compartido de las prácticas que realizan los docentes y de sus propias concepciones, siendo de interés la realización de entrevistas individuales más allá de los encuentros colectivos que permitirán sentar las bases de la mejora y del propio asesoramiento.
2. *Diseño y ofrecimiento de alternativas de mejora.* - Tal y como se ha presentado en este documento, se compartirán diferentes alternativas y propuestas de mejora cuya adecuación y posterior implementación dependerá también del interés particular de los docentes asesorados. Así, las propuestas descritas representan actuaciones pertinentes desde el marco teórico que fundamenta la intervención, pero están sujetas a un cierto grado de flexibilidad en su incorporación a las prácticas del centro, mediada por los participantes en el proceso de asesoramiento y consensuada, en último término y en los espacios de coordinación mencionados, entre el asesor y los docentes.

3. *Implantación de los cambios con el apoyo del asesor.* - Los procesos de mejora consensuados deberán ser implantados progresivamente en las dinámicas del centro, contando para ello con el apoyo del asesor directa o indirectamente en cualquiera de las actuaciones que llevarán a cabo los docentes implicados. El asesor cederá el control y la responsabilidad de estas tareas paulatinamente al profesorado, ajustándose al nivel de autonomía de cada uno de los tutores. Estas acciones se coordinarán y planificarán en las reuniones previstas, permitiendo también incorporar los cambios necesarios que demande la situación concreta o el propio alumnado con el que se esté trabajando.
4. *Seguimiento y evaluación.* – Durante el proceso de asesoramiento, será crucial tener presente los objetivos de los que parte el mismo, en relación tanto con la mejora como con la relación de colaboración. La consecución de los objetivos ligados al contenido de la propuesta deberá ser evaluados, tal y como se describe posteriormente, de forma que permita incorporar las modificaciones necesarias y ajustar la propuesta a corto y largo plazo. Será esencial del mismo modo que los docentes implicados y el asesor reflexionen acerca del trabajo realizado y evalúen el propio proceso de asesoramiento y la colaboración establecida.

## **7. Evaluación**

Toda propuesta de intervención o mejora debe ir acompañada del proceso de evaluación que permitirá medir la consecución de los objetivos planteados. En esta línea, se plantea a continuación la evaluación de la propuesta, así como una serie de consideraciones acerca del propio proceso de asesoramiento y la calidad del mismo.

### **7.1. Evaluación de la propuesta**

Para la propuesta descrita, se plantea una evaluación tanto formativa, es decir, a lo largo del proceso de asesoramiento e implantación de las mejoras, como sumativa, al finalizar el curso académico y recogiendo el conjunto de acciones que se hayan llevado a cabo. Ambos tipos de evaluación permitirán comprender en qué medida se han alcanzado las metas iniciales.

Con respecto a la **evaluación formativa**, se ha adelantado previamente la utilidad de las reuniones de tutores y tutoras como espacio para la coordinación docente y el desarrollo del asesoramiento. En esta línea, estas reuniones permitirán también, en paralelo con la implementación de la propuesta, evaluar cómo está siendo la acogida de las mejoras, las

dificultades que se están hallando y la potencialidad y puntos fuertes de las mismas. La reflexión docente en torno a estas circunstancias facilitará la incorporación de los ajustes y cambios necesarios de las prácticas descritas al contexto específico de cada aula y realidad escolar. Por otro lado, este espacio permitirá ir comprobando los avances que se realizan y los beneficios de intervenir de manera acorde con la propuesta, motivando así al profesorado a continuar con su labor y permitiendo al asesor acompañar a cada uno de los docentes, reconociendo a su vez el nivel de compromiso con la mejora y la propia colaboración que manifiestan.

Al finalizar el curso académico, será preciso desarrollar una **evaluación sumativa** de la propuesta de mejora. Esta evaluación requerirá la colaboración tanto de los tutores que han participado junto al asesor en un papel protagonista como del resto de agentes implicados en la intervención. Así, en primer lugar, se planteará una reflexión conjunta entre los cuatro docentes, el asesor, el D.O. y el equipo directivo. Esta reunión permitirá comprender la satisfacción de los agentes con el desarrollo de la propuesta y del propio asesoramiento, sus impresiones acerca de los avances logrados, sus expectativas respecto al siguiente curso y sus sugerencias de mejora.

En segundo lugar, se desarrollará una evaluación que involucre al alumnado y facilite conocer el alcance y la eficacia de las nuevas prácticas. Se propone realizar, en línea con el modo de evaluar sus actuaciones que viene manteniendo el D.O., una serie de cuestionarios Google acerca de la orientación académica y profesional en general, y más concretamente sobre el uso de los cuadernillos de orientación, la labor docente con respecto a la función orientadora de las materias y la incorporación de las familias al proceso. Para este último aspecto se requerirá también la colaboración de los padres y madres del alumnado.

En tercer y último lugar, el asesor se reunirá con el director del centro y el orientador con el objetivo de valorar, con el apoyo del conjunto de la información recogida en la evaluación, el éxito de la propuesta y el alcance último de sus objetivos. En esta reunión final se consensuarán los siguientes pasos del asesoramiento, pudiendo seguir ajustando la propuesta aquí descrita y ya implementada a la realidad y las necesidades de la comunidad educativa que conforma el I.E.S. Miguel Catalán.

## **7.2. Consideraciones sobre el proceso de asesoramiento.**

En el presente documento se ha descrito un proceso de asesoramiento a un centro educativo, y en particular a un grupo de docentes, para mejorar la orientación académica y profesional. Como se explicó en los objetivos del trabajo, más allá del contenido de la

propuesta, en la realización del TFM se ha prestado especial interés por llevar a cabo el propio proceso de asesoramiento de acuerdo al enfoque del Máster. Así, en este apartado se analiza la consecución de los objetivos planteados a este efecto y, en definitiva, la calidad de este asesoramiento.

Cabe comenzar señalando la limitación principal de este proceso, que se ha tenido que restringir al análisis de las prácticas, el diseño de las propuestas y la descripción del asesoramiento, sin que haya existido la posibilidad de llevarlo a cabo. Este hecho surge fundamentalmente a causa de la emergencia sanitaria declarada en el país y que generó que el final de curso no tuviera lugar presencialmente, impidiendo que el conjunto de las fases del asesoramiento tuviera lugar en la práctica.

Sin embargo, se entiende que a pesar de esta limitación, el trabajo ha tratado de seguir una estructura coherente con dichas fases. Así, se ha planteado inicialmente un análisis conciso de las actuaciones que se desarrollan en el centro, cuyo desarrollo permitió identificar y negociar la demanda así como iniciar la relación de colaboración con los docentes que participan en la propuesta. Posteriormente se han descrito las líneas de mejora que deberán ser consensuadas con el centro y los agentes implicados para su implementación, así como los procesos de evaluación que deberán acompañarla. Además, en este asesoramiento ha sido esencial la colaboración mantenida con el orientador del centro, cuyas consideraciones fueron de gran ayuda para realizar una propuesta contextualizada a la realidad del centro. Este apoyo se antoja también fundamental como un primer paso para facilitar la institucionalización de las actuaciones descritas.

De esta manera, en líneas generales, se puede concluir que se ha realizado un esfuerzo consciente por ajustarse a este modelo de asesoramiento para el cambio de prácticas docentes, pudiendo esperar resultados positivos tras la incorporación de las mejoras y representando para el asesor que describe este proceso un aprendizaje esencial en su formación al tratarse del primer acercamiento práctico a la realidad que supone asesorar a un centro educativo y a los docentes que lo integran.

### **7.3. Institucionalización**

La intervención descrita tiene como objetivo último que las mejoras implementadas en las prácticas docentes puedan institucionalizarse en el centro. Promover esta institucionalización representa además otra de las fases de un adecuado proceso de asesoramiento. Para este fin, más allá del primer paso que constituye la colaboración mantenida

con el orientador del centro, se proponen estrategias que pretenden facilitar que la propuesta de asesoramiento al grupo de tutores sea una semilla fructífera que, por un lado, permita a estos profesores continuar trabajando en este ámbito y, por otro lado, anime al resto del profesorado a sumarse a esta línea de acción.

- *Continuar el asesoramiento.* – Si procede, puede ser de interés continuar la relación de colaboración entre el asesor y el grupo de docentes, o alguno de ellos, con el objetivo de continuar persiguiendo los objetivos descritos y afianzar la propuesta implementada con las mejoras que se hayan podido antojar necesarias.
- *Realizar nuevos asesoramientos.* – Si la metodología descrita resulta eficaz y existe un consenso con el D.O. y el equipo directivo, podrá ser de utilidad continuar trabajando con nuevos grupos de profesores y profesoras que manifiesten un particular interés en el abordaje de los procesos de orientación o que, por su posición en el centro (ej.: tutores y tutoras) se considere necesario asesorar. Estos procesos se beneficiarán de la experiencia del presentado, al mismo tiempo que contarán con el apoyo de los tutores asesorados, que en función de la autonomía que hayan adquirido podrán incluso realizar tareas de acompañamiento a los nuevos profesionales implicados.
- *Formaciones específicas.* – Sin perder de vista la necesidad de que una mejora del proceso de E-A como la descrita requiere numerosos tiempos y espacios de coordinación y reflexión, podrá ser interesante puntualmente realizar formaciones específicas a cargo de los participantes en el asesoramiento que permitan acercar al conjunto del claustro los aprendizajes adquiridos, motivar su adhesión a esta línea de trabajo y enriquecer su conocimiento acerca de la orientación académica y profesional y su responsabilidad en la misma.
- *Incorporar experiencia a documentos del centro.* – Plasmar por escrito en los documentos del centro la experiencia realizada y los resultados obtenidos será esencial para darla a conocer al conjunto de la comunidad educativa y mantenerla presente entre las líneas de acción del centro. Además, más allá de aquellos de carácter más oficial o formal (Memoria anual o PGA), se propone elaborar un documento propio del centro acerca de la función orientadora de las materias y la responsabilidad docente en los procesos de orientación académica y profesional. El D.O. viene sintetizando sus principales actuaciones en documentos de esta índole que permiten acercar su trabajo al profesorado del centro, por lo que parece un medio ideal para incorporar esta propuesta y asegurar el conocimiento de esta por parte del conjunto de docentes. Además, estos documentos son especialmente interesantes para que el profesorado que comienza su

andadura en el centro se familiarice con sus pilares educativos. Este profesorado a su vez representa una oportunidad para continuar la línea de trabajo descrita y, por tanto, permitir la institucionalización de la propuesta.

Las estrategias descritas pretenden posibilitar que el asesoramiento planteado a lo largo de estas páginas no represente un esfuerzo puntual para cambiar algunas prácticas docentes, sino un paso corto pero decidido en el camino a seguir para la mejora de la orientación académica y profesional del centro y la apuesta por el asesoramiento colaborativo entre los docentes y el D.O. como medio para el cambio escolar.

## 8. Referencias

- Alonso-Tapia, J. (2012). *Evaluación psicopedagógica y Orientación educativa. Volumen II*. Madrid: Síntesis.
- Álvarez, M., Fernández, A., Fernández, R., Flaquer, T., Moncosi, J. y Sullá, T. (1991). *La orientación vocacional a través del currículum y la tutoría*. Barcelona, Grao.
- Álvarez Rojo, V. (1991). *Tengo que decidirme (Libro del tutor y libro del alumno)*. Sevilla, Alfar.
- Caballero, M. A. (2005). *Claves de la orientación profesional. Estructura, planificación, diagnóstico e intervención*. Madrid: CCS.
- Grañeras, M. y Parras, A. (Coords) (2008). *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. Madrid: CIDE.
- López, I. G. (2009). La orientación académica y profesional en clave de igualdad. *Participación educativa nº 11. Revista cuatrimestral del Consejo Escolar del Estado: La educación, factor de igualdad*, 110
- Martínez, M. (2016). Orientación e inserción laboral en el contexto educativo. *Cuadernos de Pedagogía*, 464,64-68
- MEC (1992). *Orientación y tutoría en Secundaria Obligatoria. Materiales para la reforma*. Madrid: MEC.
- Parsons, F. (1909). *Choosing a Vocation*. Boston: Houghton Mifflin.
- Pérez Boullosa, A. y Blasco, P. (2001). *Orientación e inserción profesional: competencias y entrenamiento para su práctica*. Valencia: Nau Llibres.
- Real Decreto 83/1996, del 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (B.O. E. de 21 febrero)
- Resolución de 30 de abril de 1996, de la Dirección General de Renovación Pedagógica, por la que se dictan instrucciones sobre el Plan de actividades de los departamentos de Orientación de los Institutos de Educación Secundaria. (B.O.M.E.C., 13 de mayo de 1996, nº 20).
- Sánchez, E. (2000). El asesoramiento psicopedagógico: un estudio observacional sobre las dificultades de los psicopedagogos para trabajar con los profesores. *Infancia y aprendizaje*, 91, 55-77.
- Schön, D. (1992). *La enseñanza del arte a través de la reflexión en la acción. La formación de profesionales reflexivos*. Barcelona: Paidós MEC.

- Solé, I., y Martín, E. (2011). Un modelo educativo para la orientación y el asesoramiento. En Martín, E. y Solé, I. (coords) *Orientación Educativa. Modelos y estrategias de intervención*. Barcelona: Grao.
- Super, D., Crites, J., Hummel, R., Moser, H., Overstreet, P., y Warnath, C. (1957). *Vocational Development: a framework for research*. Nueva York: Columbia University.
- Super, D. E. (Ed.) (1974). *Measuring vocational maturity for counseling and evaluation*. Washington: NVGA.
- Hernández, V. (2014). La orientación profesional, una llave para la igualdad de oportunidades para todos. *Padres y Maestros*, 355, 41-49.

*Anexo 1.- Entrevista realizada al orientador del I.E.S. Miguel Catalán acerca del desarrollo de la Orientación Académica y Profesional y sus posibilidades de mejora.*

- **En líneas generales, ¿Cómo se realiza la OAP en el centro? ¿Qué objetivos tiene? ¿Qué aspectos son los más importantes?**

La OAP es uno de los planes claves de la función de orientación en un instituto junto con el PAT y el PAD. Desde mi punto de vista, se trata de ayudar a los chavales a que identifiquen sus fortalezas, sus aspectos más débiles y corregirlos porque tengan conciencia de ello, que puedan conocer de una manera exhaustiva el entorno tanto a nivel de posibilidades educativas como laborales para que, en definitiva, puedan tomar una decisión. De modo que es un plan articulado en tres momentos: el conocimiento de uno mismo, el conocimiento de todo lo que pueden elegir tanto académicamente como profesionalmente y que puedan tomar una decisión. Para mí es importante que partan de esa parte de autoconocimiento y que eso se inicie cuanto antes en el proceso educativo, que se vincule con el primer año, porque ese autoconocimiento no solo les vale para elegir y conocer sus itinerarios sino también para enfrentarse al estudio, ser más eficaces como estudiantes y también como personas. Creo que es muy importante la parte del entorno también para intentar superar estereotipos sobre profesiones y estudios, no sólo de género sino también de perspectiva laboral sobre lo útil o menos útil que puedan ser, centrándose en el interés que puedan generar por encima de aspectos como el éxito. Creo que también es interesante tener un conocimiento lo más exhaustivo posible sabiendo que las profesiones y las necesidades de la sociedad cambian, sabiendo que a lo mejor estamos orientando para cuestiones que en el futuro quizá no tengan tanto interés. Pero creo que no se trata tanto de apostar por unas profesiones u otras sino de desarrollar el máximo de capacidades posibles para que ellos puedan elegir adecuadamente.

- **Respecto a los tres grandes pilares de la OAP que mencionas (autoconocimiento, conocimiento del mundo laboral y académico y toma de decisiones), ¿cómo se concretan? ¿cómo se garantiza su aprendizaje en el alumnado?**

Con respecto al primer aspecto (el autoconocimiento) se trabaja a través del PAT. Los chicos están en 6º de Primaria y empezamos a conocer sus intereses, sus capacidades... Nuestra intención es acompañarlos en la acción tutorial y ayudarles a reflexionar sobre sí mismos en función de las experiencias que tienen, de las cosas que van haciendo, de las relaciones con sus amigos... El segundo punto tiene que ver con los itinerarios y es verdad que al principio no hay una gran optatividad. A partir de tercero hay más posibilidades. Acompañamos a los chavales en la toma de decisiones dándoles información sobre posibles itinerarios y cuestiones que tienen que hacer. Al final se les hace un consejo orientador donde en función de esas características más personales se les dice hacia donde pensamos que tienen que ir. Con respecto al conocimiento del mundo, más allá de los itinerarios, es importante tener oportunidades y contactos con el mundo laboral. En ese sentido hay proyectos como 4º+Empresas que son un contacto con el mundo laboral, los proyectos de Aprendizaje Servicio (APs) que también son un contacto con el mundo de las asociaciones y posibles opciones laborales que pueden tener personas en el entorno, e intentamos también que tengan contacto con algunas profesiones bien a través de visitas o actividades extraescolares o bien porque vengan al centro profesionales. De modo que son diferentes vías. Uno de los avances que hemos hecho últimamente es trabajar en un equipo de orientadoras en el ámbito municipal y ofrecer conocimientos sobre estudios y profesiones desde un ámbito local. Hemos juntado nuestras energías para poder traer a Coslada en diferentes momentos, generalmente en Jornadas de uno o dos días, a muchos profesionales de diferentes ámbitos y estudiantes para que el alumnado pueda tener un contacto con la gente

de su interés. Esto lo hemos hecho para 2º de Bachillerato y 4º de la E.S.O., sobre todo para que conocieran profesiones asociadas a Grado Medio de FP.

- **¿Quién es responsable(s) de desarrollar las tareas del OAP? ¿Qué papel juegan los tutores y el profesorado en general? ¿Cómo podría mejorarse?**

Creo que toda la comunidad educativa orienta académica y profesionalmente. Es verdad que el D.O. y particularmente el orientador tiene un papel de coordinación, pero los tutores también trabajan con el alumnado y están en contacto permanente pudiendo ayudar y facilitar ese autoconocimiento o conocimiento del entorno desde su conocimiento más exhaustivo de los chavales. El profesorado creo que también, todas las asignaturas tienen una orientación profesionalizadora y creo que ahí podría mejorarse porque podría haber una mayor conciencia de las profesiones que se pueden desarrollar desde diferentes asignaturas o los vínculos que pueden tener con el mundo laboral y las diferentes profesiones. Creo que en ese aspecto la función orientadora de las asignaturas debería ser más explícita.

- **En esta línea que comentas, ¿cómo se podría facilitar que el profesorado vincule los contenidos de la OAP y el currículo?**

Creo sin duda que es un área de mejora y creo que los profesores deberían orientar desde un punto de vista muy concreto. Creo que hay elementos de mejora de la docencia que tienen que ver con vincular las asignaturas con la vida. En la medida en que los alumnos entienden mejor para qué sirven las cosas y el vínculo que tienen, se puede trabajar de una manera más práctica y aplicada y vinculada con la realidad. Esto sucede por ejemplo en los proyectos de APs pero no únicamente aquí sino en cualquier ámbito del aprendizaje en el que el profesorado pudiera establecer mejores conexiones y trabajar más competencialmente. Creo que sería automática prácticamente la vinculación que pueden tener los estudios y profesiones relacionadas con esa asignatura de manera que se pudiera orientar de una manera más directa. Sería una consecuencia de ver el sentido que tiene la aplicación en la vida el uso de los conocimientos que tiene esa asignatura, de modo que ahí veo un ámbito de mejora importante.

- **Esta área de mejora sería una línea de acción fundamental para la OAP. Complementariamente, muchos centros incorporan programas específicos. ¿Cómo actuáis en este sentido?**

Venimos trabajando con el Proyecto Orión que tiene una función más de autoconocimiento a través de varios tests exhaustivos. Promueve el conocimiento del alumnado sobre sí mismos, sus intereses, sus capacidades, sus valores, pero también tiene una parte informativa que a mí me aporta menos pero que también intenta complementar informando acerca de los diferentes estudios vinculados a los intereses de los alumnos. Creo que es una herramienta interesante. También ha habido otras aportaciones de gente que ha trabajado sobre género y ofrece una superación de estereotipos a través de sesiones orientadas a chicas para que tuvieran una visión más completa y amplia sobre las opciones que pueden tener en el futuro. Bueno, son planes que no hemos llegado a desarrollar en el centro aunque los hemos solicitado pero creo que pueden ser interesantes. Para mí cualquier contacto con el mundo laboral es interesante, sea a través de los padres y madres sea a través de cualquier profesión que pueda ser explicada en la escuela. Creo que eso también pone en contacto el mundo profesional con la escuela que también es importante.

- **En este Proyecto Orión, una vez que el alumnado cumplimenta los cuestionarios, ¿se realiza un acompañamiento individualizado?**

Este año ha sido especial y ha habido un seguimiento relativo. Yo creo que en la medida en que los tutores están más encima los alumnos entienden mejor que tienen que hacer este tipo de actividades dentro del PAT. Normalmente es masiva la participación y lo hacen prácticamente todos los chicos y chicas. Este año ha salido peor por esa falta de contacto. A partir de ahí se traza un perfil personal y los tutores tienen un contacto con los alumnos para poder orientarles y darles un consejo orientador en 4º ayudándoles a encontrar soluciones. En nuestro centro trabajamos por un lado con los tutores y, por otro lado, tenemos un departamento bastante abierto donde los chavales pueden venir y donde también podemos establecer un diálogo con las familias para ayudarles entre las diferentes opciones de los chicos. Nos gustaría también que fuera más personalizado y tuviéramos entrevistas más especializadas, sería otro margen de mejora. Pero en muchas ocasiones se hace así.

- **¿Qué recursos o qué se necesita para que la OAP sea más completa?**

Creo que hay que personalizarla más y tener más oportunidades para realizar este seguimiento más personalizado. Creo que parte del trabajo se hace a través de estos cuestionarios pero creo que necesitaríamos más tiempo para entrevistas y repartir mejor para que sean los tutores en definitiva los que puedan ayudar en ese proceso y que las familias puedan participar algo más.

- **¿Cómo planteas esta posibilidad de mejora respecto a las familias?**

Sí. El papel de las familias. Creo que habría que trabajar más la orientación no solo con los chicos sino también de una manera más personalizada con las familias. Por ejemplo, que pudiéramos tener encuentros más sistemáticos o personalizados con las familias para la toma de decisiones, tanto en 4º como en 2º Bach. Creo que las familias tienen un peso importante en la decisión y que hay que trabajar más con ellas.

- **¿Qué papel juegan los medios de orientación *online*?**

Creo que es imprescindible que sepamos trabajar online en la orientación. Creo que no es el único medio que debe haber pero debemos estar preparados para que mucha parte de la orientación sea online. De hecho, creo que una gran parte de lo que se puede hacer en orientación, ya que la orientación no es solo un proceso personal en el que cada persona va tomando conciencia de sí misma y toma decisiones sino que incluye procesos grupales en los que hay que trabajar en grupo aprendiendo de los demás y de las reflexiones compartidas. Por eso creo que hay una parte personal que puede realizarse *online* pero hay otra grupal que precisa el encuentro y la riqueza de compartir con los compañeros que es más difícil *online*.

- **Una de las herramientas que utiliza el centro y, concretamente, el D.O., son los círculos de diálogo. ¿Qué utilidad tienen para la OAP?**

En esa dimensión social del aprendizaje los considero imprescindibles. Creo que hay muchas reflexiones compartidas que ayudan a crecer, no solo las que se realizan de forma individual. Hay un proceso de construcción de la propia personalidad y del conocimiento que es social y creo que un escenario de participación equitativa como los círculos de diálogo es interesante para conseguir ese objetivo.

- **Del conjunto de labores que realizas como orientador, ¿Qué prioridad le das a la OAP más allá de la lógica relación entre diferentes intervenciones?**

Es algo que tengo siempre en mente y que intento vincular con otras partes del trabajo. Intento que haya elementos que confluyan y si trabajo el autoconocimiento en la tutoría me sirve para crear grupo, prevenir el acoso, conocerme más para tomar decisiones... Entonces, intento que haya cosas que tengan múltiples lecturas y diferentes objetivos. Un orientador siempre tiene en mente esa parte de orientación y en ese sentido intento que si yo tengo una visión social de la orientación como proceso de descubrimiento personal eso se puede construir socialmente también a través de círculos de diálogo que a su vez ayudan a construir comunidad. Intento que las cosas sirvan para diferentes objetivos, porque no creo que sean compartimentos estancos porque no tengo esa visión ni de la orientación ni del crecimiento ni del aprendizaje. De modo que si, luego hay cosas más concretas como jornadas vinculadas al conocimiento de estudios o profesiones, que sí es puramente de OAP, pero en general me gustan que las cosas sirvan para diferentes objetivos y no tengo la mente compartimentada y sí vinculada. Creo que hay que incluir diferentes elementos pero con una coherencia y un sentido. Cuando tienes una visión social compartida de protagonismo del alumnado sobre sus procesos de aprendizaje, creo que hay que intentar aplicarlo en diferentes contextos.

- **¿En qué medida tus concepciones psicopedagógicas sobre OAP son compartidas por el resto de la comunidad educativa?**

Yo creo que bastante. Quizá no hay un conocimiento exhaustivo de lo que hay detrás pero conocen un procedimiento y una manera de trabajar que valoran y que quizá no puedan explicar teóricamente pero tampoco es necesario. Lo que es importante es compartir una manera de trabajar, que se perciba la utilidad y se entienda que eso es mejor que aplicar unos tests, trabajar individualmente con los chavales o trabajar exclusivamente contenidos o lo que sea. Creo que también sucede con otros temas como la inclusión, donde se entienden las ventajas de que la PT trabaje en el aula más allá de su fundamentación teórica, y eso es lo más importante.

## Anexo 2.- Guión para el Grupo de Discusión con Tutores de 4º ESO sobre Orientación Académica y Profesional (OAP)

Como parte de mi Trabajo Final de Máster, quería poder dedicar un rato a comentar algunos aspectos sobre el rol que jugamos los profesionales del centro y, concretamente, los tutores de 4º de la ESO en la OAP, las ideas que tenemos sobre cuál es nuestra labor en esta tarea, qué queremos que los alumnos aprendan y cómo podemos colaborar con el Departamento de Orientación. A partir de esta discusión, podremos tomar decisiones consensuadas sobre cómo actuar, en qué queremos poner nuestros esfuerzos si es que queremos ponerlos en esto y seguir profundizando en estos aspectos. Para realizar este grupo de discusión, seguiremos un formato de círculo de diálogo, pudiendo en algún momento romper esa dinámica si es en favor de los objetivos de la actividad.

### Objetivos

- Reflexionar sobre el trabajo de los tutores en la OAP
- Establecer un modo colaborativo de abordar estas tareas
- Explicitar las ideas y concepciones que tenemos sobre qué significa la OAP, qué comprende y cómo podemos llevarla a cabo.

### Dinámica

**PREGUNTA DE INICIO:** ¿Qué recuerdas sobre el proceso que siguieron contigo de OAP? ¿Qué podemos aprender de nuestra experiencia?

### PREGUNTAS DEL TEMA

**En relación con la OAP:** ¿Qué es la OAP? ¿Qué incluye y qué no? Más allá de conocer qué puedo/quiero estudiar, ¿qué puede tener sentido incluir en la OAP?

**La responsabilidad de la OAP:** ¿Quién tiene la responsabilidad de llevar a cabo la OAP? ¿Qué papel juegan los tutores? Si tenemos algún papel, ¿cuál es? Más allá de los tutores, ¿los profesores? ¿se puede llevar la OAP al aula?

**Qué y cuándo aprender durante la OAP:** ¿Cuándo realizar la OAP? ¿Tiene sentido actuar puntualmente y en cursos puntuales? ¿Qué esperamos que los alumnos aprendan en este proceso?

**PREGUNTA DE CIERRE:** ¿Qué hemos aprendido? ¿Qué nos gustaría aprender?